

5 AGO 1926
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MUNAR Y GUITART

SOCIEDAD EN COMANDITA

DIRECTORES:

MIGUEL MUNAR CONA
INGENIERO



BENITO GUITART TRULLS
ARQUITECTO

OFICINAS:

Calle de Diego de León, 6. - Teléfono S-52

MADRID

PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

A FAVOR DE

la razon social Schnellpressenfabrik A.G. Heidelberg.

RESIDENTE EN

Heidelberg (Alemania).

POR *platina & impresora*
"PRENSA DE LETRAS *indix Cona* de *de* BISALLENTO FIRME Y *platinica*
OSCILATORIA "

REGISTRADO

EN EL NEGOCIADO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el libro folio número

NOTAS: Las anualidades sucesivas deberán pagarse antes del de de cada año.

La práctica del objeto de la Patente deberá hacerse antes del de de 19



MEMORIA DESCRIPTIVA de una solicitud de patente de INVENCION por veinte años, por "Prensa de imprimir con platina de impresion de basamento firme y platina oscilatoria", a favor de la razon social Schnellpressenfabrik A. G. Heidelberg, residente en Heidelberg (Alemania).

La presente invención se refiere a prensas de imprimir con platina de impresión de basamento firme y platina oscilatoria, que se mueve mediante una palanca articulada.

En las prensas conocidas de esta clase, se ha manifestado en la práctica que es preciso que el asiento de la palanca articulada instalado en el armazón de la prensa, sea lo más ancho posible para poder transmitir con seguridad la presión considerable de la prensa sobre el armazón.

Con esta disposición para el asiento es difícil mantener constantemente a las clavijas giratorias para la palanca articulada en dirección paralela a las otras clavijas y evitar estrecheces de paso. Se ha observado también en la práctica que a causa del desgaste de las diferentes articulaciones que existen en las prensas de esta clase, se producen diferencias en la marcha de la platina, hasta en el caso de que el desgaste sea insignificante.

Los inconvenientes apuntados desaparecen con el invento presente. Este consiste en esencia en que la clavija giratoria del brazo de la palanca articulada que agarra en el armazón de la prensa, descansa en un asiento giratorio y desplazable longitudinalmente. Con ello se alcanza poder recular el asiento cuando las articulaciones se desgastan, sin que esta operación venga a estorbar el asiento paralelo de las clavijas de las restantes articulaciones.

La novedad reside también en la disposición de las piezas de ajuste en el asiento, que sujetan a este en su posición

longitudinal sin perjudicar a su giro.

En el adjunto dibujo está representada la invención en un ejemplo de ejecución.



La fig. 1 representa la disposición en vista lateral.

La fig. 2, en sección transversal.

En el eje principal 1 de la prensa vá la manija 2, sobre la que está fijado el brazo de presión 3. Este último agarra en una palanca articulada 4 y 5, cuyo brazo 4 puede girar en un asiento 7 sujeto y desplazable en el armazón 6 de prensa. El brazo 5 de la palanca articulada agarra en el extremo inferior de la platina de impresión 8, que oscila alrededor del eje 9 instalado en el armazón 6 de la prensa.

El asiento 7 está provisto de una clavija 13 larga y redonda que puede girar y es desplazable mediante el tornillo de posición 11 en el armazón de la prensa. Cuando a causa de desgaste de las articulaciones se manifiesta diferencia en la marcha de la platina, se desplaza el asiento 7 por medio del tornillo 11. Siendo giratoria la clavija 13, se pone automáticamente el asiento 7 en aquel lugar en que la clavija de ese asiento 7 queda paralela a las restantes clavijas. Entre el asiento 7 y el armazón 6, se intercala una o varias piezas de ajuste 12 que fijan el asiento a distancia apropiada sin perjudicar a su movilidad.

== N O T A ==

La patente de invención por veinte años que se solicita es propia y nueva; debiendo recaer sobre las reivindicaciones o partes principales de la invención siguientes:

1.- Prensa de imprimir con platina de impresión de basamento firme y platina oscilatoria que se mueve mediante una palanca articulada, caracterizada en que la clavija giratoria del brazo (4) de la palanca (4, 5) instalada en el armazón de la prensa,



descansa en un asiento giratorio y desplazable longitudinalmente.

2.- Prensa de imprimir con platina de impresión según la reivindicación 1, caracterizada por la disposición de piezas de ajuste (13) en el asiento (7) que aseguran la posición longitudinal de éste sin perjudicar su movilidad.

3.- Esta patente de invención tiene por objeto «MÁQUINA DE IMPRIMIR CON PLATINA DE IMPRESIÓN DE BAJAMENTO FIJO Y PLATINA OSCILANTE», según se describe en la presente memoria y planos adjuntos.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 5 de Agosto de 1926.

Antonio J. J. J.



Fig.1.

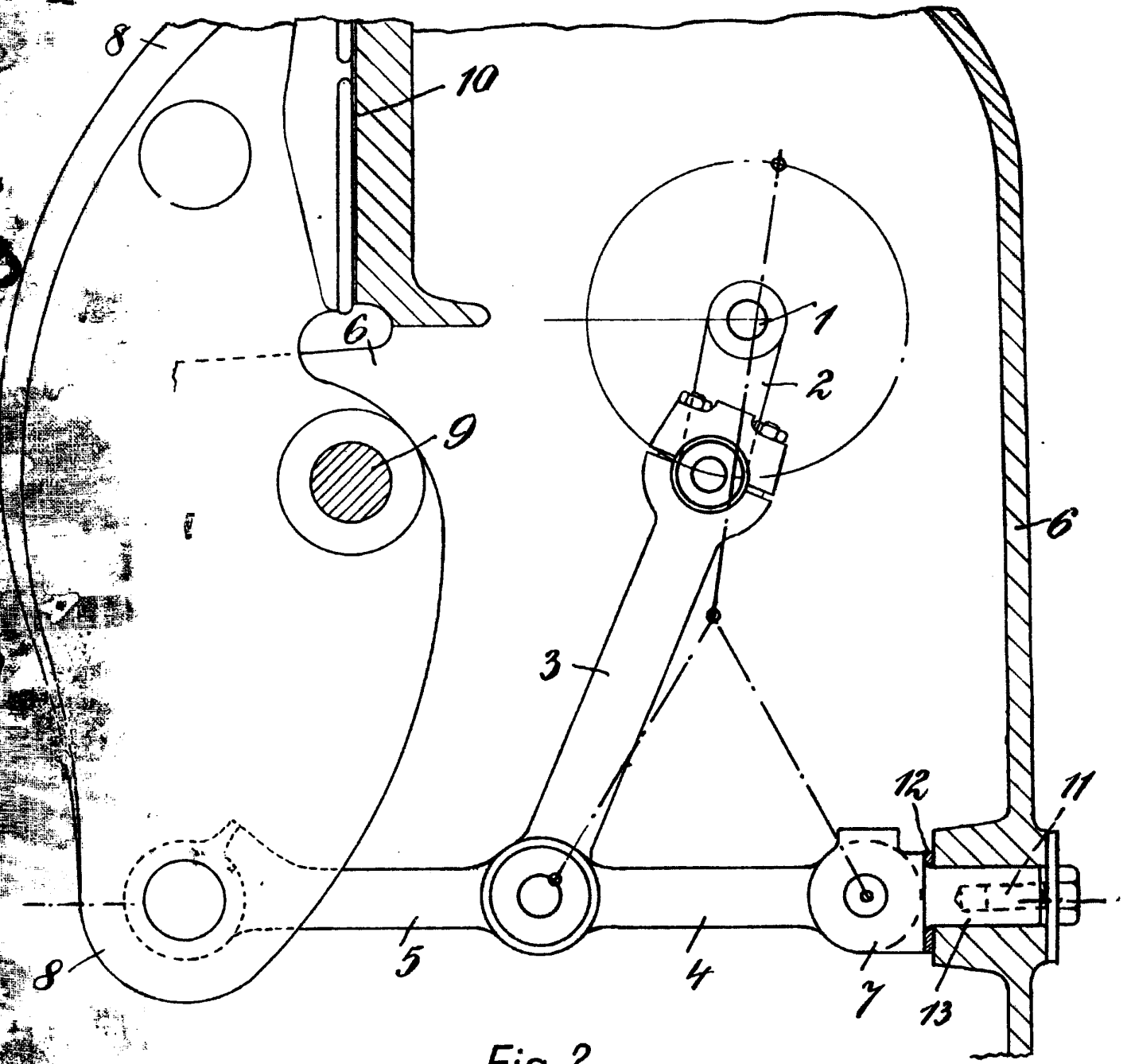
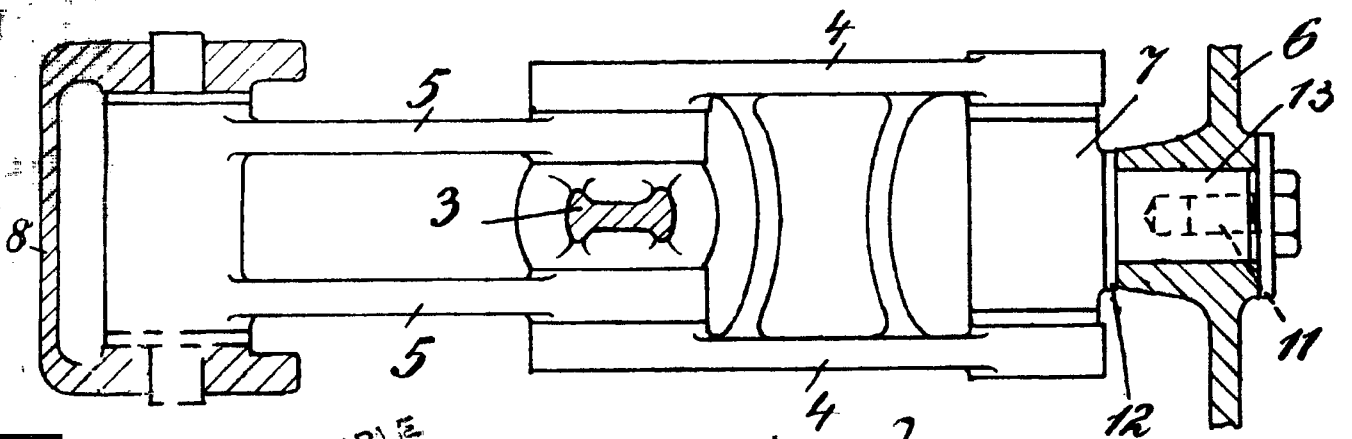


Fig.2.



ESPECIAL VARIABLE

Acanta puntal puntal